

Santiago, 13 de junio de 1991

Señor

Ricardo Lomboy M.

Presidente del Rotary Club de Lanco

Lanco - Novena Región

Estimado señor:

Por encargo de S. E. el Presidente de la República, don Patricio Aylvin Azócar, me permito comunicar a Ud. que la situación que afecta al señor Hernán Peters Monsalve, actual Alcalde de Lanco, ha sido resuelta con conocimiento de causa por la Contraloría General de la República, previa tramitación del sumario correspondiente.

A mayor abundamiento, el señor Peters ha apelado de la resolución señalada ante la Exenta. Corte Suprema, encontrándose pendiente la vista del recurso.

El Supremo Gobierno, como es su política habitual, no interfiere la labor propia de otro poder del Estado.

Saluda atentamente a Ud.



**Carlos Bascuñán Edwards**

**Jefe de Gabinete Presidencial**

JRA/ppc

c.c. s Archivo Presidencial

Corr. Oficina Correspondencia